



CIRCULAR No. OAJ-013-2021

DE: OFICINA ASESORA JURIDICA

PARA: SECRETARIOS, Y JEFES DE DEPENDENCIA DE LA

GOBERNACIÓN DE NARIÑO.

ASUNTO: DILIGENCIAMIENTO AGENDA REGULATORIA AÑO 2022

FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2021

En el marco de la implementación de la política *Mejora Normativa* del Modelo integrado de planeación y Gestión – MIPG en la Gobernación de Nariño, liderada por la Oficina Asesora Jurídica, según Decreto No. 156 del 11 de junio de 2021, se solicita comedidamente a cada dependencia diligenciar la matriz adjunta, que tiene como propósito indicar los *proyectos de actos administrativos de carácter general* que posiblemente deban expedirse en el **año 2022**, los cuales deben ser de conocimiento y participación de la ciudadanía.

Para tal propósito, de manera respetuosa extendemos una cordial invitación a participar de una reunión presencial que se realizará el día miércoles 15 de diciembre de 10:00 a.m. a 12:00 a.m. en el auditorio de la Gobernación de Nariño, con la intención de socializar la metodología para diligenciar la matriz adjunta.

Se solicita comedidamente la asignación de un funcionario o contratista que asistirá a la reunión y quien se encargará del diligenciamiento y entrega de la matriz

La reunión se realizará en dos grupos, tal como se relaciona en el siguiente cronograma:

GRUPO Nº1		
DEPENDENCIA	HORA	
Secretaria de ambiente y Desarrollo Sostenible		
Dirección Administrativa de gestión del Riesgo de Desastres		
Secretaría de Agricultura		
Oficina de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional	10:00 a.m	
Secretaria de Gobierno		





Secretaria de Planeación	
Secretaria de Infraestructura y Minas	
	10:00 a.m
	10.00 4.111
Dirección Administrativa de Cultura	
Secretaria de Recreación y Deportes	
Secretaría de Educación	
Secretaría de Equidad y Género e Inclusión Social	
GRUPO N° 2	
DEPENDENCIA	HORA
Secretaria Tic, Innovación y Gobierno Abierto	
Secretaria de Hacienda	
Dirección Administrativa de Turismo	_
Oficina de Asuntos de Fronteras	_
Oficina de Cooperación Internacional	11:00 a.m
Secretaría General	_
Oficina de Control Interno de Gestión	
Oficina de Control Interno Disciplinario	
Departamento Administrativo de Contratación	
Comunicaciones y Prensa	





La matriz diligenciada debe ser enviada hasta el día martes ,21 de diciembre de 2021.

Cabe resaltar que, se deben identificar los asuntos relativos a su sector, que sean de interés de los habitantes del departamento de Nariño y que apunte a satisfacer un interés general.

Para nosotros es de vital importancia su participación en esta reunión.

Sin otro particular, agradezco su atención.

MIRYAM PAZ SOLARTE

Jefe Oficina Asesora Jurídica Gobernación de Nariño

Proyectó:

Michael Leon Morillo

Contratista Oficina Asesora Jurídica

Revisó

Elizabeth Revelo

Abogada Oficina Asesora Jurídica